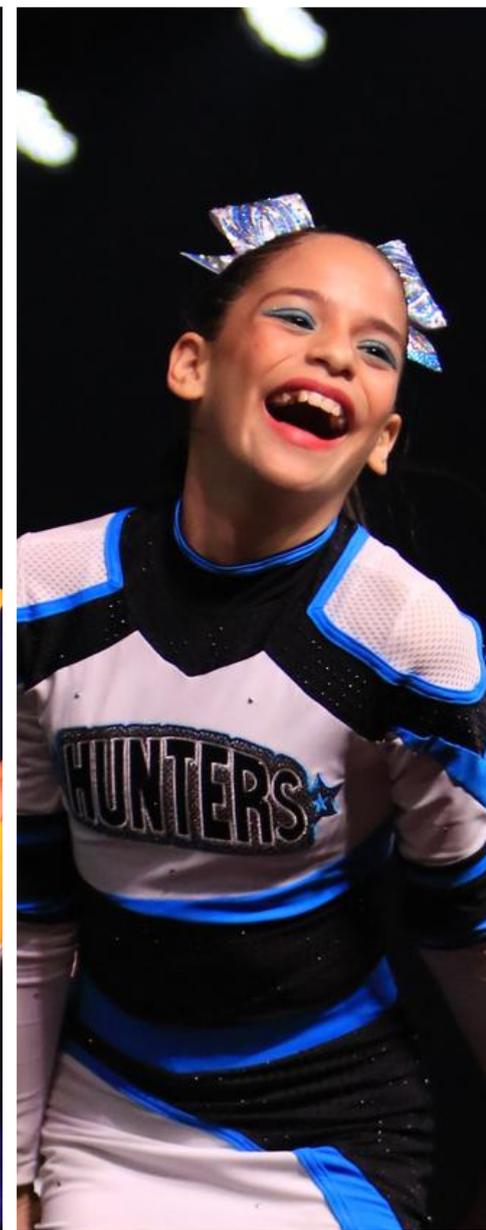




REGULACIONES UCA

NATIONAL EXPERIENCE



22 NOVIEMBRE

CENTRO DE CONVENCIONES DE GUAYAQUIL



REGULACIONES ESPECIFICAS UCA NATIONAL EXPERIENCE 2025

*importante tener en cuenta o cambios realizados

ACT Junio 16 2025

REGULACIONES GENERALES BASICAS

1. Todos los directores deben seguir los lineamientos de regulaciones, las Reglas Generales y las reglas de seguridad 2025.
2. Todos los equipos (4 miembros o más) deben ser supervisados por un entrenador/instructor calificado durante todas las funciones oficiales del equipo.
3. Los entrenadores o encargados de cada equipo deberán completar el registro oficial, que incluye el **formulario online**, completar el **listado oficial en Drive** y la presentación de los demás documentos requeridos.
4. Es obligatorio que el director de academia **suba por Drive de la competencia la foto de la cédula de cada participante**.
5. Todos los programas deberían poseer y repasar, un plan de emergencia para responder ante la eventualidad de una lesión.
6. Todos los equipos deberán tener un mínimo de 10 Atletas en una rutina de competencia.
7. Cada equipo tendrá un **tiempo máximo de rutina dependiendo de división**. El cronometraje comenzará con el primer movimiento coreográfico o nota musical. El cronometraje finalizará con el último movimiento coreográfico o nota musical, cualquiera de los dos que suceda al final. Revisar la tabla de divisiones con tiempo máximo de cada categoría.
8. Los reglamentos actualizados de cada división y sistema de calificación lo podrán encontrar en www.theadventurebrands.com.
9. El tapete de competencia será **spring floor de 7 carrileras**. Y el tapete de calentamiento será spring floor de 7 carrileras.
10. El jurado podrá detener una presentación en curso y pedir que sea repetida, solamente cuando algún instrumento de la organización falle o exista alguna lesión de alguno de los atletas. El equipo podrá retomar su presentación y será calificado desde el momento en el cual fue detenida su presentación anterior.
11. El director/entrenador de cada equipo es responsable de supervisar que los integrantes de los equipos, entrenadores/coreógrafos, padres y cualquier otra persona asociada al equipo, se comporten con actitud deportiva. Se tomará muy en cuenta este punto en donde podrán tener descuentos o podrá ser descalificada la academia que no tenga buen espíritu deportivo en todo momento.
12. No se aceptará que ningún fotógrafo profesional con fines ajenos a la organización ingrese al evento. Consulta la lista de los únicos fotógrafos avalados para nuestra competencia.
13. Para realizar cualquier tipo de reclamos o sugerencias es necesario que el entrenador del equipo sea el único conducto de comunicación con la organización.
14. Las banderas y/o credenciales otorgadas a **atletas**, directores y entrenadores **son personales e intransferibles**. Si se detecta alguna anomalía, la organización procederá a retirarlas **y otorgarles una multa**.
15. En Breaks y/o Almuerzos, los entrenadores/instructores deben responsabilizarse por respetar los tiempos establecidos y comportamiento/conducta de sus alumnos/deportistas.
16. **TODOS LOS EQUIPOS que ganen pases para competir internacionalmente, deberán regirse a las reglas de la competencia internacional, vestimenta, edades y sistema de calificación.**

REGULACIONES BASICAS DEL ATLETA

1. Todos los Atletas deben cumplir con los requerimientos de cada categoría, siendo considerados las divisiones correspondientes, tiempo de rutina y cantidad de participantes.
2. **Al ingresar al backstage, todo atleta deberá presentar una copia de su cédula VERIFICADA previamente en el proceso de retiro de registro.**
3. Todos los atletas participantes deben estar inscritos como corresponde, con todos los antecedentes solicitados por UCA y dentro del plazo de inscripción indicado.
4. Ningún atleta, puede competir contra sí mismo, sin embargo, puede participar como tal en una categoría diferente siempre y cuando cumpla con los requisitos solicitados.
5. Todos los Atletas que compiten, autorizan el uso de sus imágenes (fotos) y videos para cualquier promoción o publicidad que la organización estime conveniente en pro del deporte.
6. Los Atletas que compiten deberán estar listos para competir a lo menos 1 hora antes de su horario de presentación establecido. Esto debe ser siempre considerado en caso de cualquier eventualidad durante el desarrollo de la competencia sin espacio a reclamos o similares.

7. Todos los participantes aceptan comportarse a modo de demostrar un buen espíritu deportivo durante el evento, con actitud positiva desde la entrada hasta la salida de la presentación así mismo durante toda la competencia. El director/entrenador de cada equipo es responsable de supervisar que los integrantes de los equipos, entrenadores/coreógrafos, padres y cualquier otra persona asociada al equipo, se comporten de igual manera. Se tomará muy en cuenta este punto en donde podrán tener descuentos o podrá ser descalificado el equipo que no tenga buen espíritu deportivo en todo momento.
8. No podrán realizar **habilidades acrobáticas en áreas de circulación o áreas no establecidas por la organización.**
9. **Al momento de competir, los atletas deberán ubicarse inmediatamente en su posición inicial en el escenario y permanecer inmóviles durante 3 segundos. Transcurrido este tiempo, la música se iniciará automáticamente. De ser categoría Escolar, deberán seguir las regulaciones de formación luego de la Porra.**

COREOGRAFÍA /CHOREOGRAPHY

1. Coreografía, vestimenta y/o música sugerente, ofensiva o vulgar, son inapropiados para audiencia familiar y por lo tanto carecen de atractivo para el público.
2. La coreografía de la rutina debería ser apropiada y entretenida para toda audiencia. Material vulgar o sugerente se define como cualquier movimiento o coreografía implicando algo inapropiado o sugerente, de apariencia ofensiva o contenido sexual, y/o gestos lascivos o profanos. Coreografía, vestimenta y/o música Inapropiada puede afectar la impresión general de los jurados y/o el puntaje de la rutina. Toda coreografía debiera ser apropiada para toda edad.

VESTIMENTA/ CUSTOMING

1. Toda vestimenta y maquillaje debiera ser apropiado y aceptable para ser visto por toda la familia.
2. **Las atletas mujeres no podrán estar en top deportivo y los atletas varones no podrán estar sin camiseta en áreas de circulación o calentamiento.**
3. El uso de joyería de cualquier tipo es prohibido, incluyendo, pero sin limitarse: aretes para orejas, nariz, lengua, ombligo, perforaciones en la cara y bisutería de plástico transparente, pulseras, collares y prendedores en los uniformes. Todo tipo de joyería debe de retirarse, no se puede cubrir con tape o cinta adhesiva. Excepción: brazaletes de identificación médica. Aclaración: **Piedras de fantasía** son legales de cualquier manera adheridas al uniforme y son **ILEGALES cuando son adheridas a la piel.**
4. No se permiten uniformes atrevidos o sexualmente provocativos, ni de apariencia o inspirados en lencería. Todas las piezas del uniforme deben cubrir adecuadamente al deportista y deben asegurarse de eliminar cualquier posibilidad de falla de vestuario. Se debe usar ropa interior adecuada.
5. Cuando se utilice falda como parte del uniforme, se deben usar lycras deportivas cortas o similares debajo de la falda. Esta debe cubrir completamente las caderas y caer por debajo de la lycra interna. Cuando se utilice shorts estos deben cubrir toda la parte posterior del glúteo.
6. La parte superior del uniforme **NO debe exponer el área abdominal**, EXCEPTO cuando es usado por deportistas en las divisiones SENIOR u OPEN. La parte superior de los uniformes deben asegurarse con correas/tirantes o algún material sobre al menos uno de los hombros o alrededor del cuello (NO se permiten tops sin tirantes). **Las divisiones tiny, mini, youth y junior de utilizar uniformes que expongan el área abdominal recibirán una deducción por parte del jurado.**

PENALIDADES/ DEDUCCIONES

Las penalidades pueden darse basadas pero sin limitarse en lo siguiente:

- Penalidad por falta de seguridad. - 0.05 Gimnasia fuera de nivel / -0.10 elevación fuera de nivel / -0.50 violación de seguridad
- Penalidad por rutinas fuera del tiempo límite. - 0.05 por segundo extra y 1.25 desde los 10 segundos.
- Penalidad por comportamiento antideportivo durante el evento de atletas, padres de familia, amigos o coaches del equipo. **-3.00 por actitud antideportiva**
- **Penalidad por atletas registrados fuera de la edad permitida en la división. - 5.00 por atleta fuera de la edad.**
- **Para las categorías NOVICE, NOVICE PLUS Y PREP revisar los descuentos específicos de ambas categorías.**

NOTA: Otras penalidades tales como caída de atleta, de elevaciones, de pirámides se puede revisar la hoja de deducciones en nuestra página web.

MUSICA

1. FORMATO Y ENTREGA:

La música oficial de competencia debe estar en **formato MP3** y **deberá ser subida a la carpeta designada, en Google Drive, de su academia a más tardar el 24 de octubre**. Además del archivo oficial, cada equipo debe **llevar un pendrive de respaldo el día del evento** con la misma música. Si realiza cambios en la música después de la fecha límite, deberá enviar el nuevo archivo al correo: nohelia.adventurebrands@gmail.com

2. Revisar el contenido de las letras de las canciones que vayan a utilizar, ya que las palabras altisonantes u ofensivas, sean en cualquier idioma, no son permitidas y la rutina será descalificada.

3. *NUEVO – VERIFICACIÓN DE MÚSICA:

Durante el proceso de retiro de registro, las academias deberán verificar que la música correspondiente a cada una de sus rutinas registradas sea la correcta. **IMPORTANTE: No se entregará el registro de la academia si no se ha subido previamente la música de todas las rutinas inscritas a la carpeta asignada en Google Drive.**

4. *NUEVO – REPRODUCCIÓN DE MÚSICA EL DÍA DE LA COMPETENCIA:

Al momento de competir, los bailarines deberán ubicarse de inmediato en su posición inicial en el escenario y permanecer inmóviles durante 3 segundos. Transcurrido este tiempo, la música se iniciará automáticamente.

IMPORTANTE: No se esperará ninguna señal del entrenador ni se ajustará la reproducción de la música según su indicación.

5. INTERRUPCIÓN DE RUTINA POR EL EQUIPO:

Si la música se detiene o es pausada por decisión del entrenador y **no existe una lesión** como motivo, el equipo **deberá continuar hasta finalizar la rutina**. **IMPORTANTE:** Si la interrupción se debe a un error por parte de la academia (como archivo incorrecto, respaldo fallido o por no revisión de su pista en registro), el equipo deberá aceptar la puntuación obtenida hasta ese momento, sin derecho a repetir su rutina.

6. INTERRUPCIÓN POR CAUSA EXTERNA:

Si la interrupción se debe a una falla de los equipos técnicos, instalaciones de UCA National Experience o interferencia externa, se permitirá al equipo reiniciar la rutina después de 10 minutos, y la presentación será juzgada desde el momento en que ocurrió la interrupción.

IMPORTANTE: Si su equipo llega a clasificar para competir en ORLANDO, Florida. Deberá pedir a su DJ (o la persona que le haga su música) el recibo de compra de cada canción utilizada para su mix. De lo contrario no podrá utilizar su música para competir en Orlando, Fl.

LESIONES

- UCA NATIONAL EXPERIENCE se reserva el derecho de parar una presentación debido a una lesión y/o por cualquier interferencia externa.
- Si en el calentamiento oficial de la competencia sucede algún tipo de lesión o nuestro personal médico nota que algún integrante no se encuentra en condiciones óptimas para competir, Se le notificará al entrenador o director de la academia si el atleta puede o no competir.
- En el caso de que la rutina sea interrumpida antes de su finalización debido a una lesión y/o por cualquier interferencia externa, el equipo dispondrá de 30 minutos hasta que se presenten de nuevo. Si una rutina se realiza por segunda ocasión debido a una circunstancia imprevista, debe ser realizada desde el principio. La rutina será juzgada desde el punto en que se detuvo la música o rutina.
- UCA NATIONAL EXPERIENCE dispondrá de personal médico para la atención primaria en el lugar del evento, así como del traslado inmediato a centros asistenciales si fuera necesario. Sin embargo, cualquier gasto adicional, tratamiento posterior o atención médica prolongada será de entera responsabilidad del participante y su academia.
- Cada academia debe contar con un plan de emergencia interno, previamente practicado, que defina claramente los pasos a seguir y responsabilidades en caso de accidente o lesión. El entrenador debe llevar consigo la ficha médica de cada atleta, con información clave: nombre completo, contactos de apoderados, alergias, enfermedades preexistentes, tratamientos en curso, entre otros.
- Al participar en el evento, todos los atletas, entrenadores y academias asumen plena responsabilidad por cualquier situación médica que ocurra durante el desarrollo del campeonato, y liberan expresamente a UCA NATIONAL EXPERIENCE de cualquier obligación legal, civil o económica derivada de emergencias médicas o lesiones, ya sean durante ensayos, competencia o permanencia en las instalaciones del evento.**
- Substituciones pueden realizarse en caso de alguna lesión o cualquier otra circunstancia grave. Los substitutos también deben cumplir con las restricciones de edad y género en todas las divisiones en las cuales compiten.

CROSSOVERS

El termino Crossover quiere decir, competir más de una vez. Este término se aplica para los registros en categorías GRUPALES.

1. Los atletas que compitan en nivel 5, 6 o 7 no podrán tener crossover con un equipo de un nivel menor a nivel 3.
2. **Los atletas que compitan en categoría ALL STAR NOVICE o NOVICE PLUS, no podrán competir con un equipo en categoría ALL STAR ELITE.**
3. Cualquier atleta puede competir en más de una división y/o categoría, siempre y cuando cumplan con las restricciones de edad en todas las divisiones en las que compiten.
4. Los atletas no podrán competir en más de una rutina en la misma categoría y división. (Ejemplo: Un atleta no podrá competir en 2 rutinas de Senior level 2.)
5. **Un atleta puede competir con dos clubes diferentes, siempre y cuando NO SEAN LA MISMA DIVISION, y tenga pleno consentimiento de ambos entrenadores/directores de equipos. IMPORTANTE: la inscripción del atleta será con cada equipo, NO se lo registrará como crossover. ACLARACION: Para los atletas que sean de la Selección Nacional actual deben seguir las regulaciones de Team Ecuador.**

DIVISIONES DE EDAD

1. La División de un equipo está determinada por la edad del competidor mayor.
2. Nos basaremos en la edad que tenga el competidor hasta el **20 de noviembre del 2025**. Ejemplo: Un atleta que cumpla 17 años el 20 de noviembre del 2025 NO podrá participar en la división Junior.
3. En caso de clasificar a competencias internacionales, los equipos deberán regirse por las reglas de edad establecidas por cada organización.
4. **WILDCARD:** Esta opción permite incluir a un bailarín que se encuentre fuera del rango de edad oficial de la categoría. Solo se permitirá el uso del WILDCARD si el bailarín tiene como máximo un año más o un año menos que el rango permitido. Esta excepción aplica únicamente en **categorías grupales** bajo las siguientes condiciones:
 - Grupos con **más de 19 atletas:** hasta **3 atletas utilizando WILDCARDS** permitidos.
 - Grupos con **entre 13 y 18 atletas:** hasta **2 atletas utilizando WILDCARDS** permitidos.
 - Grupos con **menos de 12 atletas:** se permite solo **1 atleta utilizando WILDCARD**.

CATEGORIAS y DIVISIONES UCA NATIONAL 2025

ALL STAR – NOVICE (antiguo INICIAL)					
NOVICE	NIVEL	EDAD	TIEMPO	GÉNERO	CANTIDAD
TINY NOVICE	1.1	4 – 6 años	1:30	Femenino/ Masculino	6 – 30 Atletas
MINI NOVICE	1.1	5 – 9 años	1:30	Femenino/ Masculino	6 – 30 Atletas
ALL STAR – NOVICE PLUS					
NOVICE	NIVEL	EDAD	TIEMPO	GENERO	CANTIDAD
MINI NOVICE PLUS	1.1	5 – 9 años	1:30	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
YOUTH NOVICE PLUS (no separa all-girl de mixto)	1.1	8 – 12 años	1:30	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
JUNIOR NOVICE PLUS (no separa all-girl de mixto)	1.1	9 – 16 años	1:30	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
ALL STAR - PREP					
PREP	NIVEL	EDAD	TIEMPO	GENERO	CANTIDAD
MINI PREP (no separa all-girl de mixto)	1.1	5 – 9 años	2:00	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
YOUTH PREP (no separa all-girl de mixto)	1.1	8 – 12 años	2:00	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
JUNIOR PREP (no separa all-girl de mixto)	1.1	9 – 16 años	2:00	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
SENIOR PREP (no separa all-girl de mixto)	1.1	12 – 19 años	2:00	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas

ESCOLAR

ESCOLAR	NIVEL	EDAD	TIEMPO	GENERO	CANTIDAD
MINI ESCOLAR (no separa all-girl de mixto)	1.1	5 – 9 años	3:00 en total (0:30 porra 2:00 All Music)	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
YOUTH ESCOLAR (no separa all-girl de mixto)	1.1	8 – 12 años		Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
JUNIOR ESCOLAR (no separa all-girl de mixto)	1.1	9 – 16 años		Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas

Las Escuelas podrán escoger en cual categoría competir, siempre y cuando sigan las regulaciones correspondientes a la categoría.

ALL STAR - ELITE

ELITE	NIVEL	EDAD	TIEMPO	GENERO	CANTIDAD
MINI	1	5 – 9 años	2:30	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
YOUTH (no separa all-girl de mixto)	1, 2 y 3	8 – 12 años	2:30	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
JUNIOR (no separa all-girl de mixto)	1, 2 y 3	9 – 16 años	2:30	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
SENIOR (no separa all-girl de mixto)	1 y 2	12 – 19 años	2:30	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
JUNIOR MIXTO (COED)	3	10 – 16 años	2:30	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
SENIOR	3 y 4	12 – 19 años	2:30	Femenino (All Girl)	10 – 35 Atletas
SENIOR MIXTO (COED)	3 y 4	12 – 19 años	2:30	Mixto (1+atletas Masculinos)	10 – 35 Atletas
OPEN (no separa all-girl de mixto)	2	Desde 12 años	2:30	Femenino/ Masculino	10 – 35 Atletas
OPEN	3	Desde 14 años	2:30	Femenino (All Girl)	10 – 35 Atletas
OPEN MIXTO (COED)	3 y 4	Desde 14 años	2:30	Mixto (1-20 atletas Masculinos)	10 – 35 Atletas
ECU ALL GIRL	4+	Desde 14 años	2:30	Femenino (All Girl)	10 – 35 Atletas
OPEN	4.2	Desde 14 años	2:30	Femenino (All Girl)	10 – 35 Atletas
OPEN MIXTO (COED)	4.2	Desde 14 años	2:30	Mixto (1-20 atletas Masculinos)	10 – 35 Atletas

ALL STAR - ICC/IASF

ELITE	NIVEL	EDAD	TIEMPO	GENERO	CANTIDAD
Open	5 , 6	Desde 15 años	2:30	Femenino (All Girl)	10 – 24 Atletas
Open Coed	5 , 6 Y 7	Desde 15 años	2:30	Mixto (1-16 atletas Masculinos)	10 – 24 Atletas
Open Non- Tumbling	6 Y 7	Desde 15 años	2:00	Femenino (All Girl)	10 – 30 Atletas
Open Coed Non-Tumbling	6 Y 7	Desde 15 años	2:00	Mixto (1-16 atletas Masculinos)	10 – 30 Atletas

STAR DIVISIONS

PARTNER/GROUP STUNT	NIVEL	Edad	Tiempo MAX	Femenino/ Masculino	Cantidad
ALL GIRL GROUP STUNT	3, 4, 6 y 7	Desde 14 años	1:00	Femenino (All Girl)	4-5 Atletas
COED GROUP STUNT	3, 4, 6 y 7	Desde 14 años	1:00	1-3 atletas Masculinos	3-4 Atletas
PARTNER STUNT	6 y 7	Desde 14 años	1:00	Femenino o Masculino	2 Atletas

FUTURE FLYER	NIVEL	Edad (flyer)	Tiempo MAX	Femenino/ Masculino	Cantidad
KIDS	INTER.	6 a 9 años	1:00	Femenino o Masculino	2 Atletas
TEENS	AVANZ.	10 a 14 años	1:00	Femenino o Masculino	2 Atletas
BEST CHEERLEADER	NIVEL	Edad	Tiempo MAX	Femenino/ Masculino	Cantidad
KIDS (revisar reglas)	N/A	De 7 a 12 años	1:00	Femenino/ Masculino	1 Atleta
SENIOR (revisar reglas)	N/A	De 13 a 18 años	1:00	Femenino/ Masculino	1 Atleta
OPEN (revisar reglas)	N/A	Desde 16 años	1:00	Femenino/ Masculino	1 Atleta
PARACHEER	NIVEL	Edad	Tiempo MAX	Femenino/ Masculino	Cantidad
PARACHEER OPEN	N/A	Desde 6 años	2:00	Femenino/ Masculino	10- 20 Atletas
CHEER PARENTS	NIVEL	Edad	Tiempo MAX	Femenino/ Masculino	Cantidad
PADRES SHOWOFF	N/A	Desde 25 años	2:00	Femenino/ Masculino	10- 20 Atletas

COMBINACION o CAMBIOS DE DIVISIONES

1. TODAS LAS DIVISIONES Y CATEGORIAS QUE OBTENGAN PASES (BIDS) para las diferentes competencias INTERNACIONALES del 2025-2026, deberán registrarse a las reglas establecidas por la competencia a la que obtuvo el pase.
2. En el caso que la división nos permita dividir las rutinas en las categorías INTERNATIONAL OPEN/ OPEN COED, en SMALL (IOCS Max 4 hombres) o LARGE (5 a 16 varones), la organización lo realizará siempre y cuando se logre competencia en las dos divisiones.
3. El panel de jueces tiene el derecho de modificar la categoría de uno o más equipos si considera que la categoría inscrita es errónea o falta al reglamento.
4. La organización se reserva el derecho de cambiar de división, si los atletas no cumplen con la edad correspondiente a la división registrada.
5. La organización puede fusionar o eliminar una o más categorías si estas no cuentan con el mínimo de equipos requeridos, siempre y cuando sean del mismo nivel.

DIVISIONES PRINCIPIANTES: ALL STAR NOVICE, ALL STAR NOVICE PLUS, ALL STAR PREP

1. Las categorías principiantes, **son para nuevos atletas o equipos que recién están iniciando en el mundo del cheerleading.**
2. Un equipo **completo** compitiendo en la categoría ALL STAR-ELITE no puede participar en la categoría de ALL STAR PREP o ALL STAR NOVICE. Excepción, Si el panel de jurados observa un equipo con **más habilidades Elite de las elites requeridas** en la categoría ALL STAR PREP este equipo tendrá una **deducción de 5 puntos** y pasará con el puntaje obtenido a la categoría ALL STAR-ELITE.
3. Las rutinas de **TINY NOVICE**, tienen un tiempo máximo de **1 minutos 30 segundos**.
4. Las rutinas de ALL STAR- **PREP** tienen un tiempo máximo de **2 minutos**
5. Todas las rutinas de ALL STAR NOVICE, NOVICE PLUS y ALL STAR PREP deben seguir los lineamientos de las reglas para estas categorías.
6. Las categorías **NOVICE, NOVICE PLUS, PREP Y PADRES**, no participarán dentro de las categorías a premiar como ULTIMATE Champions.

ACLARACIONES CATEGORIAS

1. Las siguientes divisiones NO serán separadas por género:
 - All Star –Novice (Tiny, Mini)
 - All Star – Novice PLUS (Mini, Youth, Junior)
 - All Star - PREP (Mini, Youth, Junior, Senior)
 - All Star – ESCOLAR (Mini, Youth, Junior)
 - All Star - Elite (Mini, Youth, Junior (nivel 1 y 2), Senior (nivel 1 y 2))
2. Ninguna división será separada a nuevas divisiones que no consten en el listado de categorías, el sistema de calificación está basado en los niveles y edades. Aclaración: No aplica la separación con equipos escolares de clubes all star, los equipos deberán escoger su categoría y nivel según el nivel de su equipo.

3. El máximo de hombres en un equipo COED no puede exceder los 2/3 del total de atletas dentro del tapete.
4. El tiempo máximo para los equipos en la división NONTUMBLING es de 2 minutos. En la división NON TUMBLING: No pueden realizar gimnasia. Excepción: Únicamente para efectos en elevaciones o cambios de formaciones podrán realizar rol adelante, paradas de manos, media lunas y rondadas. (Para elevaciones deberán seguir las reglas de inversión del respectivo nivel)

REGULACIONES CATEGORIA ESCOLAR

1. La categoría ESCOLAR está destinada exclusivamente a rutinas presentadas por grupos que pertenezcan a una unidad educativa escolar o colegial.
2. **Para completar el proceso de inscripción en esta categoría, se deberá presentar una carta firmada por el director o rector de la institución, que certifique que las participantes forman parte de dicha entidad educativa.**
3. Las Escuelas compitiendo en esta categoría deben seguir los lineamientos de esta categoría.
4. La rutina debe tener dos (2) secciones y el orden es primero (1°) la sección de Animación y segundo (2°) la sección Musical. La suma del tiempo de ambas secciones no debe exceder de dos minutos y cuarenta y cinco segundos (2:45) y el tiempo máximo de transición entre secciones no debe ser mayor a quince segundos (0:15)
5. Los equipos Escolares pueden ser mixtos o femeninos, es decir que ninguna de sus categorías será dividida en mixta y femenina.
6. La organización se reserva el derecho de fusionar, modificar o eliminar categorías que no cumplan con el mínimo de equipos necesario de participación.

FUTURE FLYER

Porque queremos potenciar el crecimiento de nuestros atletas en Ecuador, hemos creado la categoría Future Flyer, exclusiva para flyers que quieren iniciar en el mundo del partner stunt y mejorar sus habilidades de elevaciones. Deben seguir las reglas específicas para esta categoría.

CATEGORIA ECU-ALL GIRL

Porque queremos seguir ayudando al crecimiento de los equipos All Girl de niveles superiores, se creó esta **categoría exclusiva para competir en Ecuador**. Esta categoría tiene reglamentos ESPECIFICOS, exclusivos para Ecuador. Deben seguir las reglas específicas para esta categoría. Esta categoría es GRATIS, únicamente como CROSSOVER, de competir solo en esta categoría, si deberá pagar la inscripción.

SISTEMAD DE CALIFICACION PARA UCA NATIONALS

Este año tendremos algunos sistemas de calificación para cada categoría, por lo cual lo invitamos a revisar los diferentes sistemas en nuestra página web. Los sistemas de calificación serán los siguientes:

- SISTEMA DE CALIFICACION PARA EQUIPOS ALL STAR NOVICE (División Tiny, mini nivel 1.1)
- SISTEMA DE CALIFICACION PARA EQUIPOS ALL STAR NOVICE PLUS (División mini, youth, junior nivel 1.1)
- SISTEMA DE CALIFICACION PARA EQUIPOS ALL STAR PREP (División mini, youth, junior, senior nivel 1.1)
- SISTEMA DE CALIFICACION PARA EQUIPOS ESCOLAR (División mini, youth, junior nivel 1.1)
- SISTEMA DE CALIFICACION PARA EQUIPOS ALL STAR ELITE (División mini al open de nivel 1 al 7)

ROUTINE CHECKING AND IMPROVEMENT

Este año tendremos nuevamente y de forma gratuita para los 3 primeros equipos inscritos hasta el 22 DE JULIO, la opción de que su rutina sea revisada por uno de los jurados de UCA/USASF/IASF el 21 de noviembre, los cuales les darán sugerencias para mejorar su rutina antes de competir.

*Importante: El jurado NO se responsabiliza por las ilegalidades que los equipos puedan tener en sus rutinas. El tiempo de cada equipo será de **10 minutos**. **Si su academia tiene equipos en diferentes niveles, se les dará en total 30 minutos en total para su academia.**

Para poder obtener este beneficio debe tener pagado el 50% de su registro hasta el 29 de septiembre 2025 y el pago fina hasta el 30 de Octubre.

ROUTINE PRACTICE

Para los equipos que se registren de forma correcta antes del 30 de Agosto y tengan el 50% abonado del valor de su registro hasta el 29 de septiembre y el saldo final al 30 de Octubre, tendremos la opción GRATUITA de poder entrenar en spring floor el viernes 21 de noviembre.

*Importante: **Si su academia tiene equipos en diferentes niveles, se les dará en total 30 minutos para su academia.**

***De no cumplir con las fechas establecidas, o su registro no está completo no podrá obtener estos beneficios**

BID REQUEST

Si deseas que tu equipo viva la experiencia de competir en grandes escenarios internacionales. Adquiere el BID para que los jueces evalúen tu rutina y te puedas ganar el pase a las diferentes competencias que ofrece Adventure Brands y compañías aliadas con nosotros.

Valor BID REQUEST - \$20.00 por equipo

COMBO BID REQUEST - \$40 por 4 rutinas (de la misma academia)

Los entrenadores que desean participar en eventos internacionales con sus atletas, deberán llenar un contrato online.

NUEVO: Debido a la situación de las visas americanas, hemos creado el PRE-REGISTRO, donde las academias que tienen interés en viajar Internacionalmente, pueden iniciar realizando su registro para UCA NATIONALS, llenando y pagando todos los documentos solicitados hasta la fecha del PRE-REGISTRO 22 de Julio y así se puede dar inicio a la documentación para la visa americana. (esto aplica UNICAMENTE para academias de Ecuador).

SE PARTE DE TEAM ECUADOR 2026 - PANAMERICANO

Este año los equipos tienen la oportunidad de representar a toda una nación siendo parte de TEAM ECUADOR 2026 que nos representará en el Panamericano en México 2026. Tendremos la selección de equipos en las siguientes categorías:

- **YOUTH ALL GIRL MEDIAN-NIVEL 3:** Mejor puntuación entre YOUTH ALL GIRL NIVEL 2 o 3)
- **JUNIOR COED ELITE – NIVEL 6:** Mejor puntuación entre JUNIOR NIVEL 4 a 6)
- **COED – NIVEL 7:** Selección por Audición que se realizará en el mes de Enero 2026.

La(s) delegación(es) seleccionada(s) para representar al país en el Panamericano será(n) elegida(s) o no por el panel de jueces, quienes previamente deberán haber seguido los lineamientos establecidos, los cuales se detallan a continuación.

Este proceso aplica exclusivamente para academias con sede en Ecuador.

Para participar en la audición por equipos se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- El equipo debe competir en las categorías definidas dentro del marco de UCA Nationals además, haber solicitado y cancelado el pase BID. **Solo serán considerados aquellos equipos que cuenten con un mínimo de 16 ATLETAS inscritos en la categoría correspondiente.**
- El entrenador y/o director del equipo **deberá firmar previamente un acuerdo oficial** con Adventure Brands y ICU. Este acuerdo debe ser cumplido en su totalidad. En caso de incumplimiento, el equipo perderá automáticamente la opción de representar a Ecuador, cediendo el pase al siguiente equipo mejor posicionado en el ranking.
- Si en una categoría no se alcanza el puntaje técnico mínimo requerido para obtener el título de Team Ecuador, no se seleccionará ningún equipo para esa división.
- Las edades para efectos de ICU se determinan con base en la edad que tendrá el atleta durante el año competitivo. Ejemplo: un ATLETA que cumple 15 años en diciembre de 2026 es elegible para competir en la división junior.
- Para la división de audición se dará mayor información en los siguientes meses en nuestra página web.

***IMPORTANTE:** Si en una división ningún equipo ha adquirido el pase BID, no se realizará selección para TEAM ECUADOR en dicha división.

RECLAMOS

Todo entrenador que tenga un reclamo con respecto a otro equipo, se revisará primero que el registro de su equipo este correctamente realizado siguiendo los reglamentos para poder realizar el respectivo reclamo.

Si usted tiene algún reclamo durante la competencia, tiene máximo 10 minutos luego de la presentación para poder notificar al Juez de Revisión (Score Review) y deberá firmar una hoja con la hora y detalle del reclamo. ACLARACION: Si usted va a realizar un reclamo de otro equipo que no es el suyo, primero se revisará nuevamente su rutina y las edades de todos sus atletas antes de realizar la revisión respectiva. Si su equipo presenta alguna anomalía será descontado los puntos necesarios.

Aclaración: Los reclamos deberán ser realizados con fundamentos basados en las reglas.

IMPORTANTE: Por respeto al trabajo de cada equipo, NO se mostrará ni se discutirá las calificaciones otorgadas de otros equipos que no sea el suyo personal.

ENVÍO DE HOJAS DE CALIFICACIÓN

1. Las hojas de puntuación serán enviadas exclusivamente al director de la academia o entrenador registrado, **a través de WhatsApp al número ingresado durante el proceso de inscripción.**
2. **En caso de existir deducciones, estas serán notificadas por WhatsApp** entre 30 minutos y una hora después de la presentación.
3. Todas las hojas de calificación se enviarán una vez finalizada la premiación de la categoría correspondiente.

4. Cualquier reclamo relacionado con deducciones o puntajes deberá ser comunicado exclusivamente por el director o entrenador al Juez de Calidad. No se atenderán reclamos ni solicitudes de aclaración sobre puntajes a través de WhatsApp durante el transcurso de la competencia.
5. Tanto las hojas de calificación como el sistema de puntuación estarán disponibles para consulta en nuestra página web oficial.

NUEVAS CATEGORIAS

La organización considerara la apertura de nuevas categorías, siempre y cuando exista el mínimo de equipos requeridos para poder realizar la apertura. Para solicitarlo favor enviarnos un correo a pamela.adventurebrands@gmail.com con la respectiva solicitud hasta el **1 de agosto 2025**.